



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

PERMISO DE EDIFICACION N° 603 FECHA 04-07-2013

CARPETA N° 74/02

PERMISO ANTERIOR : 908/05

INFORMACIONES PREVIAS : 466 DEL 30-04-04

TIPO DE OBRA: OBRA MENOR, OBRA NUEVA, CAMBIO DESTINO, ALTERACION, AMPLIACION, MODIFICACION PROYECTO, AVANCE OBRA: SIN INICIAR, INICIADA, TERMINADA (Regularización)

I.- ANTECEDENTES RELATIVOS A LA PROPIEDAD ROL AVALUO N° 1377-16

Ubicación LOCALIDAD TEMUCO Superficie Terreno m2

Calle/Camino AVDA. ALEMANIA N° 0671 LOCAL N° 3069 Superficie Primer Piso m2

Urbana Rural

Table with 2 columns: Field (Propietario, Domicilio en, Representante Legal, Domicilio en) and Value (CENCOSUD SHOPPING CENTERS S.A., AVDA. KENNEDY N° 9001 - 4° PISO / LAS CONDES - SANTIAGO, PABLO MATURANA CORTES, RUT 94.226.000-8)

Table II.- PROFESIONALES with columns: Nombres y Apellidos, Ciudad. Rows for Arquitecto, Domicilio, Constructor, Calculista, Supervisor, Revisor Independiente de Arquitectura, Revisor Independiente de Calculo.

III.- ACOGIDO LEY NINGUNA

Table IV.- DESTINO with columns: CLASE, SUPERFICIE. Row: VENTA DE ART. Y JUGUETES DE NINOS

V.- SUPERFICIE APROBADA m2 PISOS

VI.- NOTAS:

- 1. Toda obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones y demás antecedentes aprobados por la DOM.
2. El presente Permiso se aprueba en consideración al Art. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.
3. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los profesionales patrocinantes del proyecto.
4.- Consta carta poder de Cencosud Shopping Centers S.A. cuyo Representante Legal es el Sr. Pablo Maturana Cortes a favor de SILFA S.A. cuyo Representante Legal es el Sr. Christian Sitnisky Grunwald, con nombre comercial "LEGO STORE"
5.- Consta Personería de Representante Legal de CENCOSUD SHOPPING CENTERS S.A.
7. Aprueba Obra Menor, consistente en la habilitación de local N° 3069
6.- Autoriza Cambio de Destino de Local Comercial Genérico a Venta de Artículos y Juguetes de Niños en una superficie de 63,65 m2.
7.- El presente permiso constituye Permiso y Recepción simultánea de las obras

CRISTIAN BARRIENTOS LOMA-OSORIO
Arquitecto
Dirección de Obras Municipales
REVISOR



LORETO ORELLANA TORRES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

CBL/